

# INFORME FINAL EISAAR BARRIO SOL DE ORO, EZEIZA

Febrero de 2019

**Dirección de Salud y Educación Ambiental**

Dra. Susana García

**Coordinación de Salud**

Dra. Juliana Finkelstein

**Coordinación Equipo EISAAR**

Prof. Maximiliano Peluso

<b>INFORME FINAL DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE SALUD AMBIENTAL EN ÁREAS DE RIESGO DEL BARRIO SOL DE ORO, EZEIZA.....</b>	<b>4</b>
1. RESUMEN EJECUTIVO .....	4
2. INTRODUCCIÓN .....	7
3. ANEXO I: DOSSIER AMBIENTAL BARRIO SOL DE ORO .....	8
3.1. <i>Localización geográfica</i> .....	8
3.2. <i>Características generales</i> .....	8
3.3. <i>Problemáticas ambientales</i> .....	10
4. ANEXO II: INFORME ENTREVISTA COMUNITARIA DE PERCEPCIÓN SOCIO SANITARIA AMBIENTAL ..	15
5. ANEXO III: INFORME DESCRIPTIVO SOBRE LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE SALUD AMBIENTAL EN ÁREAS DE RIESGO (EISAAR) DEL B° SOL DE ORO (EZEIZA) .....	21
5.1. <i>Resultados</i> .....	21
6. ANEXO IV: INFORME GESTIÓN DE CASO.....	32
6.1 <i>Introducción</i> .....	32
6.2 <i>Detección de Casos</i> .....	32
6.3 <i>Estrategias de Intervención</i> .....	35
7. ANEXO V: INFORME UNIDADES SANITARIAS MÓVILES .....	38
7.1 <i>Introducción</i> .....	38
7.2 <i>Unidades Sanitarias Móviles</i> .....	38
8. ABREVIATURAS .....	40
9. BIBLIOGRAFÍA .....	41

# Informe final de Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo del Barrio Sol de Oro, Ezeiza

## 1. Resumen Ejecutivo

Entre el 11 de octubre y el 05 de diciembre de 2017 el equipo de la Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA) de ACUMAR realizó un operativo EISAAR en el Barrio Sol de Oro, en el Municipio de Ezeiza.

El barrio se sitúa en la localidad de La Unión. Sus límites son las calles El Pericón, El Malambo, El Grillo, Los Robles, Los Juncos y El Rosedal.

Durante el relevamiento se visitaron 890 viviendas, de las cuales en el 80% (712) se concretó la entrevista. Se registraron 718 hogares en las viviendas y se logró entrevistar al 99,6% (715). En dichos hogares se contabilizaron 2.878 personas, de quienes se obtuvo información a través de un representante por hogar. Asimismo, se realizaron 12 entrevistas a informantes clave del barrio de entre 36 y 78 años de edad.

El NBI fue mayor que en la Cuenca Matanza Riachuelo. El hacinamiento en los hogares de Sol de Oro es del 12,9% frente al 5,8% del nivel país, 3,6% en Prov. de Buenos Aires, y 1,5% en CABA.

Según los datos del INDEC, la mayoría de los hogares no poseen cobertura de agua de red, conexión intra domiciliaria, saneamiento y gas natural. El único indicador similar a los promedios de la CMR es la utilización de leña o carbón para cocinar y calefaccionar.

Respecto al agua de consumo de los hogares, en las pesquisas por hogar surge como dato que el 13,4% (96) informó que no cuenta con conexión a la red pública por cañería dentro de la vivienda. En el total país los hogares sin conexión a agua de red fueron el 16%, en Bs. As. el 25% y en la CABA el 0,4%.

En las entrevistas comunitarias los informantes clave señalaron que no todos los hogares tienen acceso a la red de agua potable. Quienes acceden al servicio tienen poca presión en el sistema de suministro, sobre todo en épocas de verano. En el caso de la red de gas, en la entrevista comunitaria surgió que se realizaron las obras de la red.

En las cercanías del barrio en estudio no se hallan establecimientos declarados agentes contaminantes.

El barrio sufre inundaciones ya que está atravesado por el arroyo Aguirre. Como Sol de Oro se caracteriza por tener en su mayoría calles de tierra y no tener desagües pluviales, en el contexto de lluvias constantes se genera acumulación de agua.

Los vecinos entrevistados refieren que la recolección de basura es diaria y hasta dos veces por día por las calles asfaltadas. Por las calles sin asfaltar y más complicadas al tránsito vehicular se recolectan los residuos con un tractor día por medio. Los vecinos refieren que no es suficiente.

Los efectores de salud más cercanos son la salita n°14, las especialidades que cuenta con atención en Pediatría, Clínica Médica, Obstetricia, Nutrición y Ginecología y el centro CONIN, de prevención y tratamiento de la desnutrición infantil. Concurren por cuestiones de mayor gravedad al Hospital Interzonal General de Agudos Dr. Alberto A. Eurnekian, ubicado en la localidad de La Unión.

Teniendo en cuenta el total de la población sobre la que se obtuvo información en la encuesta, los problemas de salud referidos de mayor frecuencia fueron tos o dificultad para respirar (11,2%), seguido por problemas dermatológicos (10,5%) y diarreas (9,5%).

En el análisis de asociación entre problemáticas de salud mencionadas y factores de exposición, se observó la asociación entre que la presencia de fumadores en el hogar con tener Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC); entre tener un hogar sobre terreno rellenado, paredes de chapa, madera o desecho; o tener desagüe a pozo ciego, hoyo, etc con tener problemas dermatológicos.

Durante el operativo se detectaron 146 personas que requirieron incorporarse a la estrategia de gestión de casos: 27 menores 6 años, 55 jóvenes de entre 6 y 18 años, 60 casos a mayores de 18 años y 4 a embarazadas.

Luego del operativo, se incorporaron 7 casos correspondientes a integrantes de una familia que se encuentra en seguimiento por el equipo por presentar problemáticas integrales de mayor complejidad.

A diciembre de 2018, de los 153 casos derivados, 97 fueron resueltos, 20 se encuentran en seguimiento, 19 rechazaron la intervención o se ausentaron a dos turnos otorgados y 17 no pudieron volver a ser contactados.

Por último, se realizaron dos operativos con unidades móviles de Atención Primaria de la Salud donde se brindaron un total de 436 prestaciones y se atendieron a 302 personas. La USM de Odontología estuvo en el barrio en dos oportunidades, del 7 al 18 de mayo y del 18 al 22 de junio del 2018, se realizaron 547 prestaciones a 126 personas.

## 2. Introducción

Las EISAAR representan el modelo de abordaje territorial de la Dirección de Salud y Educación Ambiental, orientado a conocer e intervenir sobre los problemas de salud de la población más vulnerable de la Cuenca Matanza Riachuelo expuesta a amenazas ambientales.

Para su implementación se han desarrollado Guías Metodológicas tomando en cuenta los lineamientos para la identificación, evaluación y atención de riesgos para la salud en comunidades de sitios contaminados desarrollados por el Centro Colaborador en Salud Ambiental Infantil de la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS).

Los párrafos siguientes presentan, de manera somera, los resultados más importantes de la evaluación socio sanitario ambiental realizado en el Barrio Sol de Oro del Municipio de Ezeiza. Para mayor abundamiento se presentan los anexos con la información detallada de cada una de las etapas del relevamiento, y las intervenciones realizadas a punto de partida de los problemas detectados.

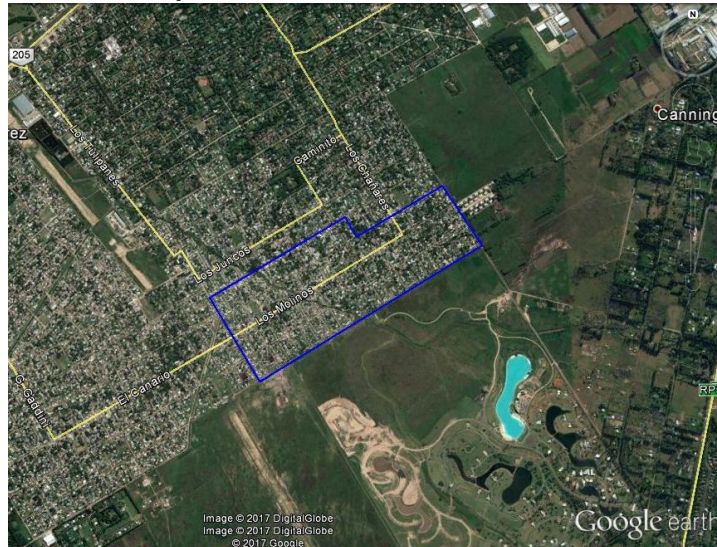
La importancia de las EISAAR se encuentra en que el estado de salud de las personas es una consecuencia rápidamente perceptible del deterioro del medio ambiente y no es por eso extraño que las primeras manifestaciones de los problemas ambientales se vean reflejados en la salud de la población, tanto los originados por los déficits de los servicios sanitarios como por la contaminación del aire, el agua y el suelo o por las condiciones de los lugares donde viven.

No se pretende agotar en este informe todas las soluciones posibles, dada la complejidad de las problemáticas, pero sí que sea un insumo para organismos públicos locales, provinciales, ONG's y la propia comunidad, que permita sentar una línea de base para acciones y articulaciones que habiliten la posibilidad de mejora constante de la calidad de vida de las personas que viven en el barrio.

### 3. Anexo I: Dossier Ambiental Barrio Sol de Oro

#### 3.1. Localización geográfica

**Mapa 1:** Sol de Oro - Ezeiza. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

El barrio Sol de Oro se sitúa en la localidad de La Unión, en el municipio de Ezeiza. Sus límites son las calles El Pericón, El Malambo, El Grillo, Los Robles, Los Juncos y El Rosedal.

El barrio se encuentra emplazado en un entorno rural. El paisaje del área está caracterizado por quintas y numerosos countries y barrios privados. Otro equipamiento importante es el Parque Industrial Canning ubicado a 7 cuadras.

En cuanto a Proyectos de infraestructura futuros para la Región Metropolitana, la extensión del Camino del Buen Ayre desde la Ruta 6 hasta La Plata presenta su futura traza a tres cuadras hacia el oeste del barrio.

#### 3.2. Características generales

##### a. Población

El barrio Sol de Oro cuenta con una superficie de 87,3 hectáreas (ha) y 4.637 habitantes según el Censo 2010. Considerando estos datos, se obtiene que la densidad es de 53,11 habitantes por hectárea.

Los menores de seis años, uno de los grupos de población que presenta mayor riesgo, ascienden a un total de 852 niños, lo cual representa el 18,4% de la población.



Por otro lado, los adultos mayores suman un total de 137 personas, y representan el 2,9% de la población (INDEC, 2010).

b. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

En el barrio Sol de Oro todas las categorías de NBI presentan valores por encima del promedio de la CMR, en cada uno de sus componentes (tabla 1).

**Tabla 1.** Comparación NBI CMR- Sol de Oro, Ezeiza<sup>1</sup>

	NBI Total	NBI 1	NBI 2	NBI 3	NBI 4	NBI 5
CMR	11,16%	4,71%	4,09%	2,32%	1,24%	5,31%
Sol de Oro	21,50%	11,30%	8,83%	3,70%	1,85%	5,50%

Fuente. Elaboración Propia

c. Calidad habitacional

En el barrio Sol de Oro 4,4% de las viviendas son de materiales de tipo inconveniente<sup>2</sup>, muy por encima del promedio CMR (1,42%). En Sol y Oro 4,2% de los hogares tiene piso de tierra o ladrillo suelto, por encima del 1,26% del promedio CMR.

Sol de Oro no está incluido en el Convenio Marco.

d. Servicios de Infraestructura

**Tabla 2.** Comparación Servicios de Infraestructura CMR – Sol de Oro (Ezeiza)

	Cobertura Red Pública de agua	Conexión Intra domiciliaria	Conexión a red de saneamiento	Desagüe a pozo ciego sin cámara séptica	Gas natural para cocinar	Leña o carbón
CMR	75,40%	86,96%	46,07%	22,44%	63,07%	0,19%
Sol de Oro	24,70%	58,20%	1%	48,50%	26,70%	0,10%

Fuente. Elaboración Propia

<sup>1</sup> NBI 1. Hogares con hacinamiento Crítico

NBI 2. Viviendas de tipo inconveniente

NBI 3. Hogares sin baño

NBI 4. Niños en edad escolar que no asisten a ningún establecimiento educativo

NBI 5. Jefes de Hogar con educación primaria incompleta

<sup>2</sup> Respecto al primer criterio mencionado, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) categoriza los materiales predominantes de pisos, paredes y techos de la vivienda en función de su solidez, resistencia y capacidad de aislamiento térmico (categoría IV)

Según los datos del INDEC resumidos en la tabla 2, la mayoría de los hogares no poseen cobertura de agua de red, conexión intra domiciliaria, saneamiento y gas natural. El único indicador similar a los promedios de la CMR es la utilización de leña o carbón para cocinar y calefaccionar.

e. Educación

En Sol de Oro se encuentran un jardín de Infantes, una escuela primaria y una escuela secundaria; y a menos de 500 metros se localizan otros dos jardines de infantes, una escuela primaria y una escuela secundaria.

f. Salud

Dentro del perímetro del barrio se encuentra un centro de salud.

### 3.3. Problemáticas ambientales

a. Industrias

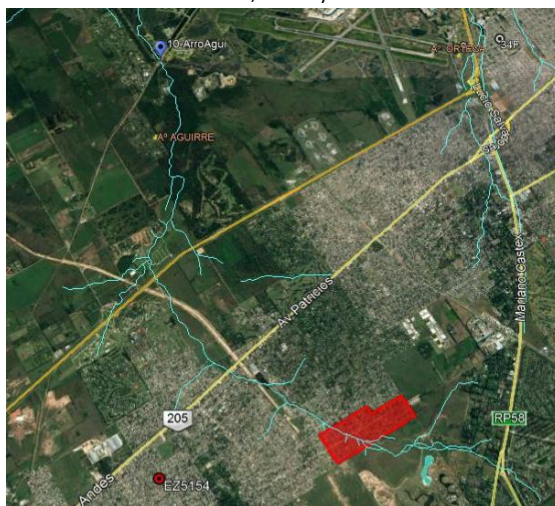
En las cercanías del barrio en estudio no se hallan establecimientos declarados agentes contaminantes.

b. Riesgo hídrico

El barrio considerado se ubica por encima de los cinco metros sobre el nivel del mar, según datos obtenidos del Instituto Geográfico Nacional (IGN). Y en el mapa de riesgo social de Urbanizaciones Emergentes elaborado por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) la zona fue catalogada como inundable dado que se encuentra por debajo de la cota mínima de inundación.

### c. Calidad Ambiental

**Mapa 2:** Imagen satelital del Barrio Sol de Oro, Ezeiza y Estaciones de monitoreo. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede visualizar en la Mapa 2, el barrio es atravesado por el Arroyo Aguirre. La estación de monitoreo de agua superficial más cercana está ubicada sobre el arroyo, aguas abajo, previo a su desembocadura en el Río Matanza Riachuelo, a una distancia de 8300 metros del barrio, y se denomina 10-ArroAgui (Ubicación: 34°49'34.82"S, 58°34'44.58"O). Esta estación se comenzó a monitorear en el año 2008, y se toman muestras de forma bimestral.

El barrio en estudio está localizado en la Cuenca Media, y se consideró que la población del barrio podría tener una baja interacción con el agua superficial de la zona por contacto directo. De todas formas, se analizaron algunos parámetros específicos considerando su potencial efecto sobre la salud si se estableciera un contacto directo con el agua. Para determinar la calidad del agua los resultados obtenidos para estos parámetros fueron comparados con los valores de referencia asociados al uso II: "Apta para actividades recreativas c/contacto directo"; contemplados en el Anexo II de la Resolución ACUMAR N°46/2017, mediante la cual se regulan los Límites de Vertido, Usos y Objetivos de Calidad del Agua y la Declaración de Agente Contaminante. Para esto se analizó la mediana de los resultados obtenidos en la estación 10-ArroAgui, y se contemplaron las campañas realizadas entre nov-2015 y nov-2016 (siete Campañas de Monitoreo), a cargo de la empresa EVARSA.

**Tabla 3:** Parámetros medidos en la estación 10-ArroAgui y comparación con valores máximos para uso II.

Parámetro		Unidad de medida	Límite aceptado para uso II	10-ArroAgui
<b>Físico-químicos</b>	Nitrógeno Amoniacal	mg NH <sub>4</sub> <sup>+</sup> /l	3	0,79
<b>Inorgánicos</b>	Cromo total	mg Cr/l	0,05	0,002
<b>Orgánicos y Microbiológicos</b>	Hidrocarburos totales	mg/l	0,05	0,3
	<b>Coliformes Fecales</b>	UFC/100 ml	150	<b>14.000</b>

Fuente: Elaboración propia.

Se evidencia cierta peligrosidad para la población del barrio si la misma tuviera contacto directo con el agua del Río, debido a que supera el valor de referencia en la concentración de coliformes fecales.

Para el análisis de la calidad del agua subterránea, se tienen en cuenta los datos del pozo al acuífero freático localizado a 2.800 metros, el cual es monitoreado por el Instituto Nacional del Agua (INA), y se denomina EZ5154 (Ubicación geográfica: 34°54'9.17"S, 58°34'26.16"O). Se seleccionan tres parámetros, Nitrato, Nitrógeno Amoniacal y Arsénico, como indicadores de calidad del agua subterránea. Para estos parámetros se realizan promedios a partir de los resultados obtenidos entre los años 2014, 2015 y 2016, y se utilizan como valor de referencia los niveles establecidos por el Código Alimentario Argentino (CAA) para determinar la calidad del agua subterránea que dicha población puede llegar a consumir, si accede al agua de pozo.

**Tabla 4:** Parámetros medidos en el pozo de agua subterránea EZ5154 y comparación con valores máximos para consumo humano.

Parámetro	Unidad de medida	Limite aceptado para consumo CCA	EZ5154 Freático
<b>Nitrato</b>	mg/l	<45	<b>59,8</b>
Nitrógeno Amoniacal	mg/l	<0,2	0,1
<b>Arsénico</b>	mg/l	<0,05	<b>0,0700</b>

Fuente: Elaboración propia.

El Nitrato y el Arsénico no cumplen con los valores de referencia establecidos por el Código Alimentario Argentino para agua de consumo. El Nitrato es un indicador de contaminación por presencia de efluentes con altos contenidos de materia orgánica. Esto es importante para aquellos sectores donde la población utiliza agua subterránea

para consumo doméstico. A su vez, ante la falta de servicio cloacal, cada vivienda dispone sus efluentes en pozos ciego. La posterior migración de esta materia orgánica, hasta alcanzar el agua subterránea, produce una afectación en los acuíferos (contaminación multipuntual). Estos dos factores sumados, influyen en el deterioro de la calidad del agua de los acuíferos y en la aptitud de la misma para consumo.

En referencia al Arsénico, es un elemento reconocido como carcinogénico en seres humanos. Está demostrado que la exposición a niveles superiores a 0,05 mg/l de arsénico, aumenta el riesgo de contraer cáncer de piel, hígado o vejiga. Por la exposición a concentraciones superiores a los 0,3 mg/l, el arsénico puede producir despigmentación de la piel y la aparición de callosidades en palmas y plantas (HACER-Hidroarsenicismo Crónico Regional Endémico - ). Y la exposición a niveles muy elevados puede ser fatal.

Cabe mencionar que sólo se analizaron parámetros físico-químicos, ya que no se dispone de parámetros bacteriológicos.

#### d. Residuos

En las inmediaciones del barrio no hay micro basurales ni puntos de arrojado; el lugar de disposición de residuos más cercano es un basural ubicado a más de 2.500 metros del barrio.

#### e. Pasivos ambientales<sup>3</sup>

A 1.800 metros de distancia del barrio en estudio se localizaba una industria que se dedicaba a la matanza de animales y elaboración de subproductos cárnicos.

---

<sup>3</sup> Los pasivos ambientales son definidos por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de la ACUMAR como "aquellos sitios en los que se desarrollaron actividades, ya sea de carácter público o privado, que han provocado deterioros en los recursos naturales y de los ecosistemas, representando un riesgo permanente y/o potencial para la salud y la integridad física de la población y han sido abandonados por los responsables ante la Ley, convirtiéndose en una deuda ambiental".

**Mapa 3:** Sol de Oro - Ezeiza, y pasivos ambientales. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

f. Uso del suelo

Teniendo en cuenta la zonificación del municipio se observa que el barrio está catalogado como zona residencial con uso de suelo residencial y zona rural (explotación intensiva), con uso de suelo productivo intensivo.

Desde las imágenes satelitales se visualizan áreas de actividad agrícola a menos de 100 metros del barrio.

**Mapa 4:** Barrio Sol de Oro - Ezeiza. Uso de Suelo Residencial. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

## **4. Anexo II: Informe Entrevista Comunitaria de Percepción Socio Sanitaria Ambiental**

La Entrevista Comunitaria genera datos cualitativos, con utilidad directa para el desarrollo local de estrategias de prevención de la enfermedad y promoción de la salud ambiental. Tiene como unidad de análisis un ÁREA (4 a 6 manzanas), y se aplica a los informantes clave que se encuentren en cada ÁREA.

En el Barrio Sol de Oro se realizaron 12 entrevistas a informantes clave del barrio de entre 36 y 78 años de edad.

Los tópicos que se abordaron fueron el saneamiento ambiental, la energía, las fuentes de contaminación, el acceso a la salud y la participación social.

### **a. Saneamiento ambiental**

#### Agua de red y cloacas

En Sol de Oro no todos los hogares tienen acceso a la red de agua potable. Quienes acceden al servicio tienen poca presión del sistema de suministro, sobre todo en épocas de verano. Se observaron viviendas con tanques de agua. La falta de acceso a la red se debe, en parte, a que hay cañerías en algunas calles, pero todavía no están hechas las conexiones para dar el suministro a las viviendas. Los informantes clave que fueron entrevistados explicaron que se están realizando conexiones y que la empresa responsable de las obras es AySA. Según lo que ellos indicaron, las zonas definidas que no tienen conexiones a la red de agua potable son las viviendas cercanas al arroyo Aguirre (por la calle Virgen de Itatí).

Aquellos hogares sin conexión a la red se abastecen de agua a través de pozos de baja profundidad. Los entrevistados asociaron el consumo de la misma con los casos de diarrea y forunculosis que hubo en el barrio

Al igual que la red de agua, la mayoría de los vecinos no posee conexión a la red cloacal. De hecho, en algunas calles solo están dispuestos los caños de desagüe, pero no las conexiones a las viviendas. Manifiestan que la red existente desemboca en un caño

de desagüe que transcurre por la calle El Pericón y que luego éste vierte su contenido en el arroyo Aguirre, el cual, atraviesa el barrio. El resto de las viviendas utilizan el sistema de pozo ciego. Los entrevistados comentaron que hay 4 camiones atmosféricos municipales que realizan la extracción de los desechos de estos pozos, pero 2 de ellos están rotos.

Refieren que los pozos ciegos del barrio, generalmente de poca profundidad, se rebalsan cada vez que llueve, sobre todo hacia el sector de terrenos bajos. Los vecinos refieren que algunos tienen por costumbre deshacerse de los desechos, como materia fecal, en bolsas de residuos que luego arrojan al arroyo. Los vecinos atribuyen a la utilización de pozos ciegos, la aparición de infecciones, las enfermedades respiratorias como la gripe y la proliferación de mosquitos.

### Red de Gas

En el barrio se realizaron las obras de la red de gas. Sin embargo, no todas las viviendas están conectadas ya que los vecinos prefieren no conectarse por los costos del servicio. En la zona de las calles Los Molinos, La Lomita y El Amanecer (área 1) y por la zona de 5ta avenida y el arroyo no llega la red. En las viviendas sin acceso utilizan garrafas. Algunos vecinos acceden al servicio de garrafa social. Aunque mayormente respondieron que no suele haber problemas ocasionados por la utilización de garrafas.

### Red eléctrica

Las viviendas de Sol de Oro están conectadas a la red eléctrica. Sin embargo, las que se encuentran en la zona del Arroyo Aguirre y sobre calle Los Lirios están "enganchadas". Esto genera un problema para la comunidad puesto que los medidores no dan abasto y se producen subidas y caídas de tensión. También hay cortes de luz que ocurren con frecuencia, según lo que refieren los vecinos.

### Inundaciones

Como Sol de Oro se caracteriza por tener mayoritariamente calles de tierra y no tener desagües pluviales, en el contexto de lluvias constantes se genera la acumulación de agua, con la consiguiente inundación del barrio. Otra causa es la acumulación de



residuos en las calles. Cada vez que llueve los niños no van a la escuela y se quedan en sus hogares porque la escuela misma suele inundarse y es la delegación municipal la que interviene para realizar la evacuación.

### Zoonosis

En la vía pública hay perros y caballos sueltos que rompen las bolsas de residuos. Los perros muerden a los transeúntes y se concentran en las afueras de los negocios que arrojan residuos comestibles. Otro de los lugares de concentración de perros es en la intersección del arroyo Aguirre y 5ta avenida, entre Los Molinos y Floresta. Varios de ellos tienen sarna. Los entrevistados recordaron que dos meses antes de realizar las entrevistas se hizo un operativo de zoonosis del Ministerio de Salud de la Nación en el Club Sol de Oro (ubicado en Los Molinos y Las Lomitas) donde se castraron 250 animales y en 2016 se hizo uno en la plaza del barrio, pero el informante no recuerda qué organismo lo realizó.

La mayoría de los entrevistados observan roedores en el barrio y refieren que es una problemática para la comunidad. Según ellos, se observan en esquinas, en zonas de basurales y sitios de quema, en la Sociedad de Fomento, el Club, la escuela y en las cercanías del arroyo. En general reconocen que no hubo operativos de desratización y por tal motivo, algunos afirman que cada vecino en particular se encarga de la desratización poniendo trampas y venenos o inclusive criando gatos en sus viviendas.

#### b. Fuentes de contaminación

### Actividades y oficios

Entre las actividades económicas del barrio que pueden ser consideradas como riesgosas para la salud ambiental se pueden enumerar el acopio de chatarra y el cartoneo. A los márgenes del arroyo, sobre todo por la zona del puente en El Pericón, se acumula mucho cartón y basura. Esto se debe en parte a que la población que se asienta en los márgenes del arroyo se dedica a estas actividades. También refirieron quema de

cables para vender el metal, que se acopia junto a metales de otras fuentes y a botellas de vidrio.

Por la zona del arroyo se observó cría de chanchos en plena calle.

Asimismo, hay un criadero de animales en El Grillo y Malambo a cargo de un vecino que cría ovejas, vacas, patos, conejos y caballos que los utiliza para la venta y la producción de huevos y leche. Se realizaron denuncias por malos olores.

Mencionaron que cerca del barrio hay una planta industrial, y sobre calle Los Robles hay una ladrillera.

### Suelo

Hace más de 50 años, la zona era una tosquera que se fue rellenando con basura. Los terrenos de algunas viviendas están rellenos con piedras. Actualmente las calles están siendo rellenas con tierra porque los vecinos se lo solicitan al municipio.

### Aire

Los vecinos refirieron quema de basura y cables que producen mal olor y humo sobre todo en los márgenes del arroyo Aguirre

Otra fuente de malos olores referido es el arrojo a la vía pública de materia fecal, en calle El Zorzal, entre el arroyo y Los Troncos y en Las Acacias y El Lucero donde hay un pozo ciego desbordado. Comentaron que la basura acumulada también produce mal olor y que individualmente los vecinos hicieron reclamos telefónicos al n° 147. Refieren preocupación por la gran cantidad de camiones que transitan por el barrio.

### Residuos domiciliarios

Los vecinos entrevistados refieren que la recolección es diaria y hasta dos veces por día. El camión recolecta la basura en cestos comunitarios de metal que se ubican en las esquinas y en los cestos individuales por las calles asfaltadas. Por las calles sin asfaltar se recolectan los residuos con un tractor día por medio. Los vecinos refieren que no es suficiente y que la basura se acumula en: Virgen de Itatí y Los Molinos, El Grillo y Los Robles. Hay un basural por calle El Grillo, entre El Amanecer y Las Golondrinas, donde se realiza quema. Es un terreno baldío al cual llegan camiones que arrojan los residuos.

Por la calle el Grillo entre El Amanecer y Los Robles hay un paredón del complejo Terralagos (un barrio privado) en el cual refirieron múltiples puntos de arrojado y quemado de basura.

Si bien no hay arrojado de líquidos industriales los vecinos indicaron que algunas viviendas arrojan líquidos de cocina y baño, con materia fecal, a la vía pública y al arroyo. No identificaron las casas que lo hacen ni tampoco la zona del barrio.

#### c. Salud

Los vecinos asisten a la salita n°14 ubicada en El Pericón 850, entre Rayo de Sol y Los Álamos. Las especialidades que ofrecen son Pediatría, Clínica Médica, Diabetología, Obstetricia, Nutrición y Ginecología. Los vecinos contaron que hay guardia de clínica y vacunación. Algunos de ellos reclamaron que no hay profesionales y desde la institución mandan a los vecinos a atenderse a otro lado. También indicaron que ofrecen un turno por familia para pediatría, advirtiendo que son pocos turnos. Sin embargo, cuando se trata de controles de niño sano, se dan varios turnos por familia. En el servicio de Ginecología entregan turnos el día previo a la atención.

Otro recurso con el que cuentan los vecinos para asistencia en salud es el de la ONG CONIN, localizado en la esquina de Rayo de Sol y El Pericón. Utilizan la metodología CONIN para el abordaje de la desnutrición. Son centros de prevención y tratamiento de la desnutrición infantil que evalúan al niño y realizan un seguimiento.

Fuera del barrio la comunidad de Sol de Oro asiste a diversos hospitales. El Hospital Interzonal General de Agudos Dr. Alberto A. Eurnekian, ubicado en Leandro N. Alem 350, localidad de La Unión.

Los informantes entrevistados advirtieron que las enfermedades más frecuentes son las que afectan al sistema respiratorio y a la piel en todas las edades como bronquitis, bronquiolitis, gripe, neumonía, forunculosis y escabiosis (sarna) (atribuido al contacto de niños con perros). Vinculan estas afecciones a la cercanía de las viviendas con el arroyo contaminado.

#### d. Participación Social

Los entrevistados reconocen a las siguientes instituciones que tienen actividades de relevancia para la comunidad. El centro CONIN realiza actividades de promoción de salud como talleres de agua segura. Desde la estrategia integral se realizan capacitaciones a las familias, por ejemplo, actividades de alfabetización. Hay una Iglesia evangelista ubicada en El Pericón y Los Laureles y otra iglesia en El Zorzal y Los Troncos. El barrio cuenta con la Sociedad de Fomento Sol de Oro (Los Molinos y Los Sauces) y el Club de fútbol Sol de Oro (Los Molinos y La Lomita).

Hay 3 merenderos en el barrio: Rayito de Sol, Los Picitos y Rincón de Luz.

No hay estrategias de organización entre los vecinos, sino que de forma individual realizan los reclamos. Por ejemplo, se manifiestan quemando gomas cuando cortan la luz. En el Club de fútbol Sol de Oro suele haber actividades para recaudar fondos donde participa la comunidad. El Club pertenece a los vecinos.

## 5. Anexo III: Informe descriptivo sobre la Pesquisa de viviendas, hogares y personas del B° Sol de Oro (Ezeiza)

### 5.1. Resultados

#### a. Características de las viviendas, hogares y entorno

Se observó que 92 hogares tenían hacinamiento crítico<sup>4</sup>, lo que representó el 12,9%. A nivel país este indicador<sup>5</sup> fue del 5,8%, en Provincia de Buenos Aires fue 3,6% y en la CABA 1,5%.

El 4,5% (32) de los hogares no tenían piso de material en todas las habitaciones. De acuerdo a datos censales, en el total país el 2,6% de los hogares tienen piso de tierra o ladrillo suelto, en Prov. Bs. As. 0,9% y en la CABA 0,1%. El 50,1% (360) de los hogares estaban contruidos sobre un terreno rellenado. El 5,8% (42) de los hogares tenían paredes de madera, el 1,4% (10) de chapa de metal, el 0,6% (4) de material de desecho, el 0,7% (5) no informó el tipo de material de las paredes de su vivienda.

Con respecto al agua de consumo de los hogares, el 13,4% (96) informó que no cuenta con conexión a la red pública por cañería dentro de la vivienda. En el total país los hogares sin conexión a agua de red fueron el 16%, en Bs. As. el 25% y en la CABA el 0,4%.

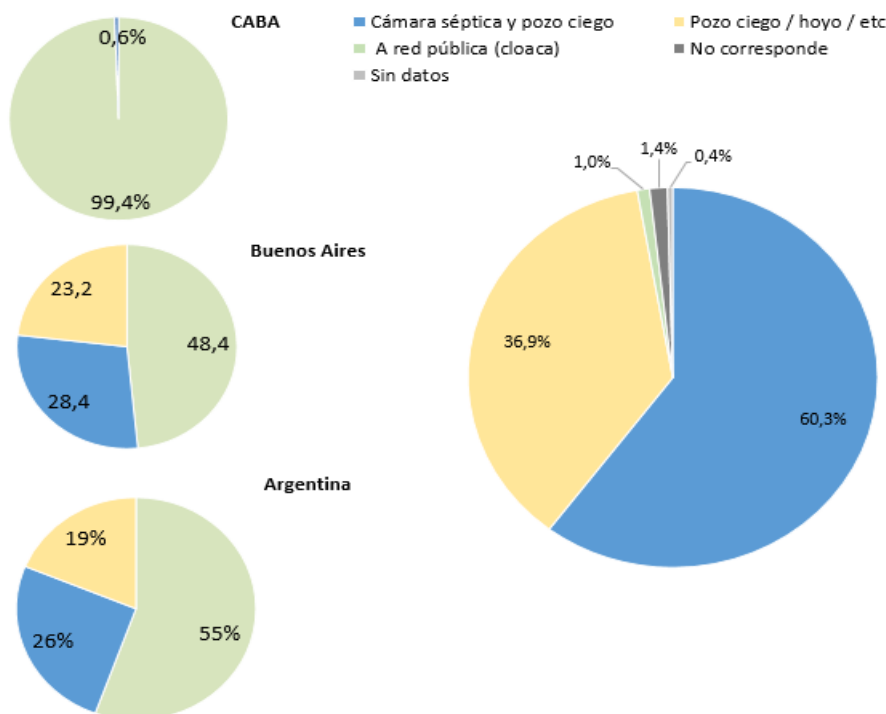
El 1,4% (10) de los hogares no tienen baño y letrina y el 4,5% (32) de los hogares tenía baño compartido. A nivel país el 2,6% de los hogares refirieron no tener baño y el 4,2% refirieron baño compartido, en Prov. de Bs. As. el 1,7% y 3% respectivamente y en la CABA el 0,9 y 5%. El 1% (7) de los hogares tenían desagüe a red pública, el 60,3% (433) a pozo ciego y cámara séptica, y el 36,9% (265) a pozo ciego/hoyo/ etc. (Figura 1). A nivel país los hogares sin desagüe a red fueron el 45%, en Prov. de Bs. As. el 51% y en la CABA el 0,6%.

---

<sup>4</sup> Hacinamiento es la relación entre la cantidad total de miembros del hogar y la cantidad de habitaciones de uso exclusivo del hogar. Operacionalmente se considera que existe hacinamiento crítico cuando en el hogar hay más de tres personas por cuarto.

<sup>5</sup> Censo de Población, Hogares y Viviendas de 2010

**Figura 1:** Porcentaje de hogares según tipo de desagüe del baño. Sol de Oro, Ezeiza, 11/10 al 5/12/2017. CABA, Provincia de Buenos Aires y Argentina, Año 2010.



Fuente: elaboración propia

Dentro de los hogares relevados de la encuesta, el 89,4% (642) utiliza gas de red o electricidad para cocinar o calefaccionar el hogar, el 8,4% (60) utiliza leña carbón o combustibles líquidos y el 1,7% restante utiliza ambas (12). A nivel país el 2,6% de los hogares utilizaba como combustible leña o carbón, en Bs. As. el 0,1% y en la CABA el 0,03%.

El 14,3% (103) de los hogares tenían huerta familiar y el 61,3% (440) observó alguna vez ratas, ratones y lauchas.

En cuanto a las prácticas de riesgo en el manejo de la basura, el 6% (43) de los hogares acumulan la basura fuera del terreno y el 0,7% (5) la acumulan dentro del terreno; el 4% (29) de los hogares queman la basura fuera del terreno y el 2,6% (19) la queman dentro del terreno.

En el 29,8% de los hogares hubo algún fumador (214). El 23,7% (170) de los hogares manifestaron tener algún evento de salud enfermedad. Los eventos con mayor frecuencia fueron las pérdidas de embarazo y los nacimientos pretérmino. A

continuación, se presentan eventos de salud enfermedad que hubo en algún miembro del hogar:

**Tabla 5:** Eventos de salud-enfermedad que se presentaron en algún miembro del hogar. Sol de Oro, Ezeiza, 11/10 al 5/12/2017

Eventos	Frecuencia	%
Pérdidas de embarazos	80	11,1
Recién nacidos pretérmino	50	7,0
Recién nacidos de bajo peso (menor de 2.500 grs)	42	5,8
Muertes por cáncer	15	2,1
Muertes por enfermedad respiratoria	14	1,9
Muertes por accidente de tránsito	10	1,4
Muertes por Infarto o Accidente cerebrovascular	10	1,4
Muertes por Caída de altura	5	0,7
Muertes por Ahogamiento	0	0
Muertes por Incendio o quemaduras	0	0

Fuente: elaboración propia

El 73,7% (551) de los hogares manifestaron tener animales de compañía. En 348 hogares había perros, en 168 perros y gatos, y en 35 hogares sólo gatos. A continuación, se presenta la caracterización de los animales domésticos del hogar:

**Tabla 6:** Caracterización de las mascotas de los hogares. Sol de Oro, Ezeiza, 11/10 al 5/12/2017.

	Frecuencia
Caninos	1.105
Felinos	383
Menor de 6 meses	214
Mayor de 6 meses	1.273
Sin vacuna antirrábica (último año)	390
Sin desparasitación (últimos 6 meses)	306
Sin castrar	1.030

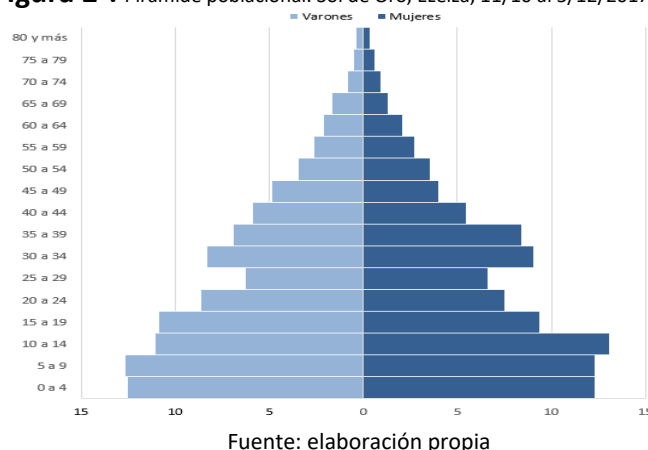
Fuente: elaboración propia

#### b. Características personales

En la distribución por edad se observó que los grupos de edad más frecuentes se encuentran entre las personas entre 5 a 9 años (Figura 2). En Sol de Oro el 14,4% (415) de la población fueron menores de 6 años, el 22,6% (650) tienen entre 6 y 14 años de edad, en resumen, el 37% (1.065) tienen menos de 15 años. En Argentina dicha población representa el 25,1%, en CABA el 19,0%, y en la Prov. Bs. As. el 23,9%. En Sol de Oro el 5,5% (158) de la población fueron mayores de 60 años, en Argentina dicha población representa el 10,4%, en CABA el 16,5%, y en Prov. de Bs. As el 11,0%.

El índice de masculinidad (IM) de las personas encuestadas fue 95,6%. En el total país y en Prov. de Bs. As. el IM fue 94,8% y en la CABA fue 85%.

**Figura 2<sup>6</sup>:** Pirámide poblacional. Sol de Oro, Ezeiza, 11/10 al 5/12/2017. N=2.874



El 6,7% (192) de las personas manifestaron recibir jubilación o pensión, el 19,9% (573) asistencia o subsidio y el 3% (87) recibe planes/políticas sociales.

La tasa de analfabetismo en personas de 10 años y más fue 1,9% (39). A nivel nacional la tasa de analfabetismo fue de 1,9%, en la provincia de Bs. As. 1,36% y en la CABA fue de 0,48%.

Con respecto a la educación, el 97,8% (2.520) de los mayores de 3 años asisten o asistieron a un establecimiento educativo (Figura 3). En el total país dicho indicador fue del 3%, en la provincia de Bs. As. 2,2% y en la CABA de 1%.

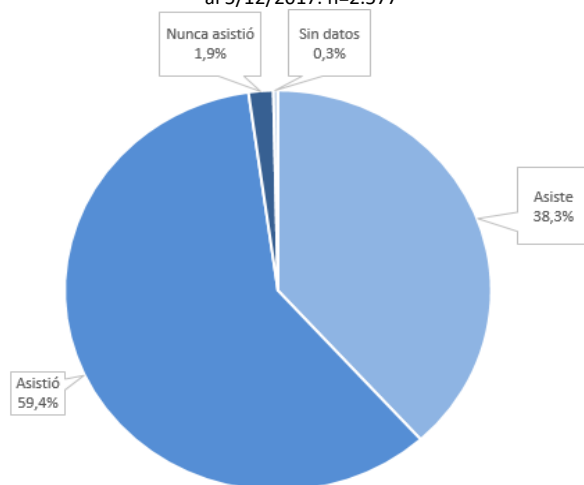
De los 511 niños/as de 6 a 12 años, 500 (97,8%) asisten actualmente a un establecimiento educativo, 3 (0,6%) asistieron, y 8 (1,6%) nunca asistieron<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> El total de población relevada fue 2.878 personas, de las cuales sobre 4 se desconoce la edad, pero se registró que se trata de 1 mujer y 3 varones.

<sup>7</sup> El equipo de gestión de casos revisitó los 11 niños que habían respondido que no estaban escolarizados. 10 sí estaban escolarizados. La niña no escolarizada ingresó a la estrategia de gestión de casos y se gestionó una entrevista con el Consejo Escolar (la niña tiene Sme de Down y por eso requiere un abordaje más complejo de su escolarización).



**Figura 3:** Porcentaje de personas de 3 años y más según asistencia a un establecimiento educativo. Sol de Oro, Ezeiza, 11/10 al 5/12/2017. n=2.577



Fuente: elaboración propia

Se observó que el máximo nivel educativo alcanzado en las personas de 25 años y más con mayor frecuencia fue el primario completo 30,8% (382) seguido por el secundario con un 21,7% (269). A nivel país y en la provincia de Bs. As. fue el primario con el 27,5% y el 30,6% respectivamente y en la CABA el máximo nivel educativo finalizado fue el terciario y superior con 30,2% (se agruparon los niveles superiores no universitario con un 9%, universitario un 18,7% y post-universitario un 2,7%) (Figura 4).

**Figura 4:** Máximo nivel educativo finalizado en personas de 25 años y más según sexo. Sol de Oro, Ezeiza, 11/10 al 5/12/2017. n=1.240

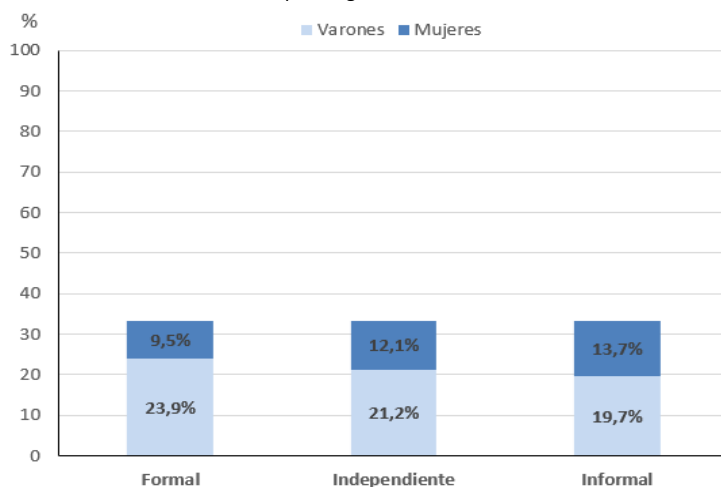
Sexo	Población de 25 años y más	Máximo nivel de instrucción alcanzado									Gráficos
		Sin dato	Sin instrucción (incluye nunca asistió e inicial)	Primario Incompleto	Primario completo	Secundario incompleto	Secundario completo	Terciario/ Universitario incompleto	Terciario/ Universitario completo	Educación Especial	
	N			%							
<b>Total</b>	1240	1,0	1,9	17,6	30,8	20,5	21,7	4,0	2,3	0,2	
<b>Varones</b>	596	1,7	0,8	18,5	33,1	19,1	21,5	3,0	2,2	0,2	
<b>Mujeres</b>	644	0,5	2,8	16,8	28,7	21,7	21,9	4,8	2,5	0,3	

Fuente: elaboración propia

**Nota:** las personas que asistieron al EGB y Polimodal, fueron reasignadas en los niveles de educación primario y secundario.

En relación a la situación laboral se observó que el 34,9% (541) de las personas entre 18 y 65 años manifestaron no tener un trabajo remunerado, siendo en su mayor parte mujeres (432). Del total de personas con trabajo remunerado el 33,1% (342) manifestaron tener trabajo formal, el 33,1% (342) ser trabajadores independientes y el 33,0% (341) trabajo informal (Figura 5).

**Figura 5:** Situación de formalidad del empleo según sexo. Sol de Oro, Ezeiza, 11/10 al 5/12/2017. n= 1.025



Fuente: elaboración propia

Respecto a la realización de actividades de riesgo se observó que 35 personas afirmaron realizar al menos una actividad de riesgo, de las cuales 26 manifestaron realizarlas dentro de sus casas. Siete niños (entre 7 y 15 años) pertenecientes a cinco hogares, fueron declarados como ayudantes para dichas actividades.

**Tabla 7:** Frecuencia de actividades de riesgo realizadas. Sol de Oro, Ezeiza, 11/10 al 5/12/2017.

Actividad de Riesgo	Frecuencia
Acarreo y/o acopio chatarra	19
Acarreo y/o acopio de cartón	25
Fundición de metales	11
Quema de cables	16
Reciclado de baterías	5

Fuente: elaboración propia

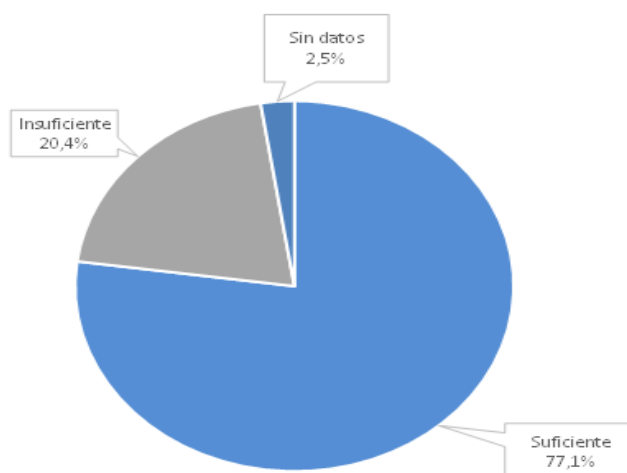
c. Situación de salud

El 66,3% (1.909) manifestó no tener cobertura de salud por obra social, prepaga o privada. En CABA la proporción fue de 17,2%, en Buenos Aires el 35,4% y en el total país el 36%.

El 24,6% (386) de las personas mayores de 18 años manifestaron fumar tabaco. En la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) del Ministerio de Salud de la Nación del año 2013 la prevalencia de consumo de tabaco en Argentina fue de 25%, de CABA 24,3% y Buenos Aires 25,8%.

El 20,4% (587) de las personas presentaron controles de salud insuficientes<sup>8</sup> (figura 6). De los 415 niños menores de 6 años, el 92,3% (384) presentó controles de salud suficientes para su edad. En relación a las embarazadas (21), 19 presentaron controles suficientes, 1 insuficientes y de 1 no se obtuvo respuesta.

**Figura 6:** Control de salud suficientes o insuficientes según fecha de último control. Sol de Oro, Ezeiza, 11/10 al 5/12/2017. N=2.878



Fuente: elaboración propia

En Sol de Oro el 13,40% (210) de las personas mayores de 18 años refirió tener la presión arterial elevada o hipertensión. En la Tercera Encuesta Nacional de Factores de Riesgo el 34,1% refirió tener presión arterial elevada en nuestro país, el 34,5% en la provincia de Bs. As. y el 28,5% en la CABA (ENFR. MSal, 2013).

El 6,3% (99) de las personas mayores de 18 años informó tener "Azúcar elevada" en sangre o diabetes. A nivel nacional la prevalencia fue de 9,8% al igual que en la Prov. de Buenos Aires, en la CABA fue de 8,2% (ENFR. MSal, 2013).

En Sol de Oro el 2,7% (28) de las personas de 20 a 44 años refirió tener o haber tenido Asma-Enfisema-Bronquitis crónica (EPOC). En Argentina la prevalencia de asma en población de 20 a 44 años fue del 6%, 9% han tenido alguna vez asma confirmado por un médico. (MSal, 2015).

<sup>8</sup> Control de salud suficiente: de 0 a 6 meses mensual, de 6 meses a 1 año bimensual, entre 1 y 2 años trimestral, entre 2 y 3 años semestral, entre los 3 y 18 años anual y a partir de los 18 años cada dos años.

En relación a colesterol elevado, en el barrio el 6,6% (103) de las personas mayores de 18 años refirió tener colesterol elevado, a nivel país dicho valor fue del 29,8%, en la provincia de Bs. As. fue de 30,4%, y en la CABA de 27,9% (ENFR. Msal, 2013).

El 1,3% (20) de los mayores de 18 años reportó haber padecido un ataque cardíaco. A nivel nacional se estimó una prevalencia de 3,8%, en la Provincia de Bs. As. de 3% y en la CABA de 4,2 % (ENFR. Msal, 2013).

El 1,3% (21) de las personas mayores de 18 años refirió antecedentes de accidente cerebro vascular (ACV), a nivel nacional la prevalencia de ACV fue de 1,9%, en la Provincia de Bs. As. fue 2,1% y en la CABA también 2,1%. (ENFR, 2013)

De las 444 personas (15,4%) que refirieron alguno de los problemas de salud presentados en la tabla 8, 379 manifestaron haber recibido la atención médica correspondiente.

A continuación, se presentan las frecuencias de problemas de salud que las personas manifestaron que un profesional de la salud les dijo tener o haber tenido:

**Tabla 8<sup>9</sup>:** Problemas de salud referidos por las personas. Sol de Oro, Ezeiza, 11/10 al 5/12/2017. N=2878

Evento de salud	Menores de 6		De 6 a 14		De 15 a 24		De 25 a 59		De 60 y más		Sin dato de edad		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Presión elevada o hipertensión	0	0,0	0	0,0	16	3,1	142	12,6	60	38,0	1	25,0	219	7,6
Ataque cardíaco	0	0,0	1	0,2	2	0,4	13	1,2	7	4,4	0	0,0	23	0,8
Accidente cerebrovascular (ACV)	0	0,0	0	0,0	1	0,2	13	1,2	8	5,1	0	0,0	22	0,8
"Azúcar elevada" en sangre o diabetes	2	0,5	3	0,5	3	0,6	62	5,5	35	22,2	0	0,0	105	3,6
HIV / SIDA	0	0,0	1	0,2	1	0,2	8	0,7	0	0,0	0	0,0	10	0,3
Tuberculosis	0	0,0	1	0,2	5	1,0	6	0,5	2	1,3	0	0,0	14	0,5
Asma- Enfisema- Bronquitis crónica	17	4,1	25	3,8	13	2,5	38	3,4	15	9,5	1	25,0	109	3,8
Colesterol alto	1	0,2	7	1,1	3	0,6	85	7,5	17	10,8	0	0,0	113	3,9
Dengue, Zika, Chikungunya	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,1	2	1,3	0	0,0	3	0,1

Fuente: elaboración propia

<sup>9</sup>Población de Sol de Oro por grupo de edad:

Menores de 6 años: 415 personas

6 a 14 años: 650 personas

15 a 24 años: 524 personas

25 a 59 años: 1.127 personas

60 años y más: 158 personas

Sin dato: 4 personas

Población Total: 2878 personas

El 29,1% (837) de los encuestados informó haber presentado durante el último año uno o más de los problemas de salud que se presentan en la Tabla 9. Si consideramos la población menor de 6 años, el 38,8% (161) presentó alguno de los problemas de salud que se presentan en la Tabla 9.

El 11,2% (323) de las personas refirieron haber presentado tos o dificultad para respirar en el último año (Tabla 9). De éstas, 138 tuvieron 3 o más episodios, esto representó el 8,8% de los encuestados. Con respecto a la distribución por edad se observa que los grupos que presentaron este problema más frecuentemente fueron los adultos de 60 años y más (8,9%) y los menores de 6 (7,2%).

Con respecto a las 273 (9,5%) personas que refirieron haber tenido diarreas durante el último año, el 4% (115) tuvieron 3 episodios o más. Los grupos de edad que presentaron este problema más frecuentemente fueron los menores de 6 (4,8%) y los de 6 a 14 años (5,4%) (Tabla 9).

El 10,5% (301) de la población refirió problemas dermatológicos.

**Tabla 9<sup>10</sup>:** Problemas de salud referidos por las personas en el último año. Sol de Oro, Ezeiza, 11/10 al 5/12/2017. N=2878

Evento de salud	Menores de 6		6 a 14		15 a 24		25 a 59		60 y más		Sin datos		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Tos o dificultad para respirar	75	18,1	70	10,8	45	8,6	106	9,4	25	15,8	2	50,0	323	11,2
Tos o dificultad para respirar 3 o más episodios	30	7,2	34	5,2	18	3,4	42	3,7	14	8,9	0	0,0	138	4,8
Diarreas	55	13,3	92	14,2	31	5,9	83	7,4	12	7,6	1	25,0	274	9,5
Diarreas 3 o más episodios	20	4,8	35	5,4	12	2,3	44	3,9	4	2,5	0	0,0	115	4,0
Parásitos	32	7,7	36	5,5	8	1,5	12	1,1	2	1,3	0	0,0	90	3,1
Problemas dermatológicos	50	12,0	94	14,5	52	9,9	96	8,5	9	5,7	0	0,0	301	10,5
Accidente de tránsito	2	0,5	2	0,3	6	1,1	15	1,3	2	1,3	0	0,0	27	0,9
Caída de altura	1	0,2	1	0,2	0	0,0	2	0,2	0	0,0	0	0,0	4	0,1
Incendio o quemaduras	4	1,0	2	0,3	6	1,1	2	0,2	2	1,3	0	0,0	16	0,6
Accidente por inmersión	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,6	0	0,0	1	0,0
Intoxicación por monóxido de carbono	2	0,5	2	0,3	0	0,0	2	0,2	1	0,6	0	0,0	7	0,2
Intoxicación por medicamentos	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,1	0	0,0	0	0,0	1	0,0
Intoxicación por productos de usos domésticos	0	0,0	0	0,0	2	0,4	5	0,4	0	0,0	0	0,0	7	0,2
Intoxicación por plomo	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Intoxicación por mercurio	0	0,0	1	0,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,0
Intoxicación por arsénico	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0

Fuente: elaboración propia.

<sup>10</sup> IDEM anterior

De las 837 personas que refirieron haber tenido algún problema de salud en el último año, 619 concurren a consultar con un profesional de la salud. De ellas, 539 (87,1%) informaron que el equipo de salud les resolvió el problema.

El 0,7% (20) de las personas manifestaron haber presentado algún tipo de cáncer. Refirieron cáncer de cuello de útero (4 mujeres entre 39 y 65 años), cáncer de pulmón (2 mujeres de 52 y 74 años), cáncer de colón (1 mujer de 33 años y 1 hombre de 64 años), cáncer de mama (1 mujer de 38 años), cáncer de próstata (1 hombre de 66 años), cáncer de cerebelo (1 niño de 8 años), cáncer ganglionar (1 mujer de 51 años), cáncer de músculo (1 hombre de 54 años), cáncer tipo linfoma (1 hombre de 38 años), se desconoce el tipo de cáncer de las restantes 6 personas.

El 4% (115) de las personas refirieron tener alguna discapacidad, de ellas 70 refirieron tener certificado, lo que representó el 60,9%.

En relación al carnet de vacunación el 89,4% (2.574) refirió que lo tenía completo, el 3,8% (110) incompleto y el 6,3% (180) no lo tenía.

**Tabla 10:** Situación de vacunación según carnet relevado en la pesquisa. Sol de Oro, Ezeiza, 11/10 al 5/12/2017.

Grupo de edad	completo		Incompleto		No tiene		Sin dato		Total
	N	%	N	%	N	%	N	%	
Menores de 6 años	410	98,8	5	1,2	0	0,0	0	0,0	415
6 a 14 años	630	96,9	12	1,8	8	1,2	0	0,0	650
15 a 24	477	91,0	23	4,4	20	3,8	4	0,8	524
25 a 59	947	84,0	49	4,3	122	10,8	9	0,8	1.127
60 y más	109	69,0	21	13,3	28	17,7	0	0,0	158
Sin dato de edad	2	50,0	0	0,0	2	50,0	0	0,0	4
<b>Total general</b>	<b>2.575</b>	<b>89,5</b>	<b>110</b>	<b>3,8</b>	<b>180</b>	<b>6,3</b>	<b>13</b>	<b>0,5</b>	<b>2.878</b>

Fuente: elaboración propia

d. Eventos de salud enfermedad y características ambientales

En el análisis de asociación entre problemáticas de salud mencionadas y factores de exposición, se observó la asociación entre que la existencia de fumadores en el hogar con el hogar con tener Asma-Enfisema-Bronquitis crónica (EPOC); entre tener un hogar sobre terreno rellenado, paredes de chapa, madera o desecho; o tener desagüe a pozo ciego, hoyo, etc con tener problemas dermatológicos.

**Tabla 11:** Asociación de eventos de salud-enfermedad y factores ambientales asociados. Sol de Oro, Ezeiza, 11/10 al 5/12/2017

Evento	Factor de exposición	OR	IC		p
Asma - Enfisema - Bronquitis crónica (EPOC)	No tener piso de material	0,6	0,2	1,8	0,337
	Tener terreno rellenado	1,1	0,7	1,7	0,657
	Paredes de chapa, madera o desecho	0,2	0,1	0,9	0,022
	Calefacción o cocina con leña, carbón o combustibles líquidos	1,2	0,6	2,3	0,582
	Quema basura dentro del terreno	0,3	0,0	2,5	0,250
	Alguien fuma en el hogar	1,5	1,0	2,3	0,0034
	La persona fuma	1,1	0,6	1,9	0,764
Problemas dermatológicos	Tener terreno rellenado	1,3	1,002	1,678	0,048
	Paredes de chapa, madera o desecho	1,6	1,067	2,336	0,021
	No tener agua de red	1,1	0,785	1,548	0,574
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros.	1,5	1,196	1,940	0,001
	Tener animales domésticos	0,7	0,529	0,919	0,000

Fuente: elaboración propia

## 6. Anexo IV: Informe Gestión de Caso

### 6.1 Introducción

La Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA) de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) desarrolla la estrategia de Gestión de Casos para abordar los casos que son detectados en las Evaluaciones Integrales de Salud Ambiental (EISAAR).

Desde esta estrategia se abordan problemáticas socio-sanitario-ambientales individuales, familiares y colectivas, detectadas a partir de las encuestas socio-sanitarias ambientales tomadas en los hogares, de las Entrevistas Comunitarias a informantes claves, y a partir de la consulta con los profesionales que prestan atención en las Unidades Sanitarias Móviles (USM) de ACUMAR. El abordaje implica la detección y valoración de los casos, el análisis de los recursos locales disponibles y la identificación de los actores necesarios para la resolución de las problemáticas, la derivación efectiva y su seguimiento. Las gestiones involucran al sistema de salud local y otros efectores municipales, provinciales o nacionales.

### 6.2 Detección de Casos

A partir del análisis de las encuestas socio-sanitarias ambientales realizadas, el equipo de gestión de casos detectó un total de 139 casos que ameritaron intervenciones y/o seguimientos. Por otro lado, 7 casos fueron derivados por el equipo médico de la USM de APS, sumando un total de 146 casos.

Las principales problemáticas detectadas fueron:

- Control médico inadecuado
- Falta de Certificado Único de Discapacidad (CUD)
- Falta de Documento Nacional de Identidad (DNI)
- Problemáticas educativas
- Problemáticas habitacionales

Respecto a la distribución de los casos totales según grupos etarios, 27 correspondieron a menores 6 años, 55 a jóvenes de entre 6 y 17 años, 60 casos a mayores de 18 años y 4 a embarazadas.



La distribución de casos a enero de 2018, según grupos de edad, se puede observar en la siguiente tabla:

**Tabla 12:** Seguimiento de Casos. Barrió Sol de Oro, Localidad La Unión. Enero 2018.

	Menores de 6 años		De 6 a 18 años		Mayores de 18 años		Embarazadas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
<b>Total de derivaciones</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>	<b>55</b>	<b>100%</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>	<b>146</b>	<b>100%</b>
En seguimiento	3	11%	8	15%	6	10%	1	25%	<b>18</b>	12%
En proceso de derivación	15	56%	23	42%	39	65%	1	25%	<b>78</b>	53%
Resueltos	9	33%	24	44%	9	15%	2	50%	<b>44</b>	30%
Perdidos	0	0%	0	0%	1	2%	0	0%	<b>1</b>	1%
Rechazos	0	0%	0	0%	5	8%	0	0%	<b>5</b>	3%
Descartado	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	<b>0</b>	0%
Pendiente	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	<b>0</b>	0%

Fuente: elaboración propia

Por otro lado, a partir del análisis de las encuestas y de las Entrevistas Comunitarias, se detectó como principal problemática ambiental en el barrio la acumulación y quema de basura. A continuación, se detallan los puntos de arrojó críticos referidos por los vecinos y constatados por el equipo de la DSyEA:

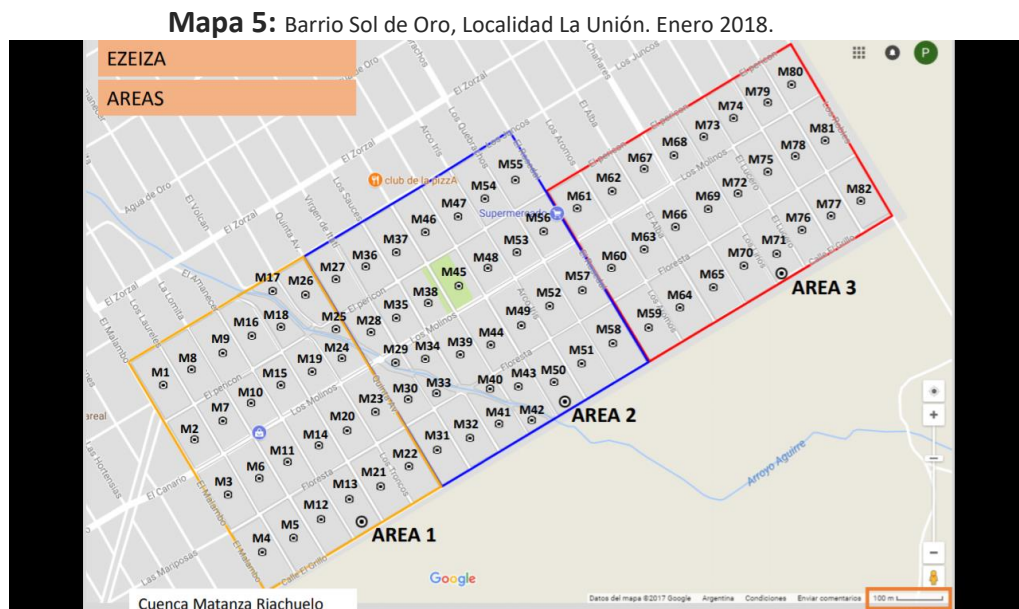
- El Grillo entre El Malambo y El Amanecer
- El Grillo esquina El Cielito
- Floresta 266
- Floresta esquina Los Talas
- Los Robles entre Los Molinos y Floresta
- Quinta Avenida entre El Grillo y Floresta
- Virgen de Itatí y Los Molinos,
- El Grillo y Los Robles

Cabe aclarar que el primer punto de arrojó mencionado (identificado por los vecinos como "La Quema") es un terreno privado de gran extensión y sin alambra donde se quema basura.

Los vecinos refieren que la recolección de residuos es suficiente en las calles sin asfaltar aunque señalan que ha mejorado con la incorporación de tractores con carros,

los cuales realizan la recolección en las calles donde el camión no entra. Sin embargo, la quema y acumulación de basura en las esquinas es una práctica habitual dentro del barrio.

Con respecto a las actividades que implican un riesgo ambiental, se detectaron un total de 20 familias que realizan acarreo y acopio tanto de chatarra como de cartón en sus hogares. Sin embargo, se puede apreciar una zona crítica sobre la calle Virgen de Itatí comprendida por las manzanas 29, 30, 33, y 34 donde se junta la basura, con la chatarra y la cría de animales de granja para consumo.



Fuente: Elaboración propia

Durante el trabajo realizado en el barrio, el equipo de la DSyEA observó el uso recreativo del Arroyo Aguirre por parte de los niños del barrio es otro de los problemas detectados en las manzanas antes mencionada. Según refieren los vecinos, varios niños tuvieron accidentes por tal motivo. En relación a esto, alumnos de 6to grado de la primaria N° 16 trabajaron sobre la problemática del uso recreativo del arroyo Aguirre en la feria de Ciencias de Ezeiza.

### 6.3 Estrategias de Intervención

Para dar curso a la resolución de los casos de problemáticas de salud referidas por la población encuestada, se articuló con los siguientes efectores:

- Unidad Sanitaria N° 14, Sol de Oro – Partido de Ezeiza.
- Hospital Interzonal General de Agudos "Eurnekian", Partido de Ezeiza.
- Unidad Sanitaria N° 2 "Allá en el Sur" – Partido de Ezeiza.
- Unidad Sanitaria N°5, Tristán Suarez –Partido de Ezeiza.

En los casos en los que se detectaron problemáticas sociales, se articuló con la Dirección Nacional de Asistencia Crítica (DINACRI) del Ministerio de Desarrollo Social de Nación, con el área de Servicio Social de Desarrollo Social del municipio de Ezeiza, con la fundación "Llegando a vos"- Cooperadora para la Nutrición Infantil (CONIN) Sol de Oro Ezeiza, con las promotoras de género del "Ellas Hacen" y con el Centro Provincial de Adicciones (CPA) de Ezeiza. Las gestiones realizadas fueron las siguientes:

- Gestión de CUD y/o Pensión por Discapacidad.
- Mejoramiento de vivienda
- Entrega de alimentos
- Asesoramiento en género.

Con respecto a los casos detectados con falta de documentación, se los asesoró para que asistan a los siguientes centros de gestión:

- Programa "El Estado en tu Barrio", Ezeiza, Partido de Ezeiza.
- Programa "El Estado en tu Barrio", La Porteña, Partido de Ezeiza.

Se detectaron 2 casos relacionados al consumo problemático de sustancias, para el cual se articuló con el Servicio en Adicciones del Centro Provincial de Adicciones, Villa Golf, La Unión.

Por último, se detectaron casos puntuales de problemáticas de mayor complejidad, los cuales requieren un seguimiento a largo plazo y la articulación con diferentes organismos y efectores y quedaron en seguimiento por los gestores de caso de la USAm de Ezeiza. Por dichos casos, se establecieron contactos con la Unidad Sanitaria N°14, Hospital Interzonal de Agudos Eurnekian, con el Servicio Social municipal y sus familias.

Luego del operativo, se incorporaron 7 casos correspondientes a integrantes de una familia que se encuentra en seguimiento por el equipo por presentar problemáticas integrales de mayor complejidad.

A diciembre de 2018, de los 153 casos derivados, 97 fueron resueltos, 20 se encuentran en seguimiento, 19 rechazaron la intervención o se ausentaron a dos turnos otorgados y 17 no pudieron volver a ser contactados.

**Tabla 13:** Seguimiento de Casos. Barrió Sol de Oro, Localidad La Unión. Diciembre 2018.

	Menores de 6 años		De 6 a 18 años		Mayores de 18 años		Embarazadas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
<b>Total de derivaciones</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>	<b>67</b>	<b>100%</b>	<b>66</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>153</b>	<b>100%</b>
En seguimiento	2	10%	12	18%	6	9%	0	0%	20	13%
En proceso de derivación	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Resueltos	13	65%	49	73%	35	53%	0	0%	97	63%
Perdidos	4	20%	5	7%	8	12%	0	0%	17	11%
Rechazos	1	5%	1	1%	17	26%	0	0%	19	12%
Descartado	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Pendiente	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

Fuente: elaboración propia

En cuanto a la problemática por la presencia de puntos de arrojito, quema y acumulación de basura, se realizaron las denuncias en el área correspondiente de ACUMAR y se notificó al municipio para vehiculizar las intervenciones correspondientes.

Al mismo tiempo se realizan reuniones quincenales con la Secretaría de Ambiente municipal donde se trabaja en distintas estrategias para abordar las problemáticas antes mencionadas, entre ellas destacan:

- Uso recreativo del arroyo Aguirre. Generar un espacio de participación vecinal para plantear esta problemática y las consecuencias en la salud.
- Puntos de arrojito y quema de basura. En estas reuniones la Secretaría de Ambiente se comprometió a colocar canastos de basura en los puntos críticos que fueron identificados y a seguir trabajando con la comunidad sobre el riesgo de estas prácticas.

Para lograr abordar las distintas problemáticas y dejar capacidad instalada, se definió como prioridad impulsar y fortalecer una Mesa de Gestión Interinstitucional y desde allí abordar de manera conjunta las problemáticas individuales y colectivas

detectadas en el EISSAR Sol de Oro. Las distintas instituciones que participan de la mesa son los Jardines de Infantes N° 914 y N° 924, la Escuela de Educación Primaria N°16, la Fundación "Llegando a Vos" CONIN Ezeiza y la USAm Ezeiza. La misma funciona desde noviembre de 2017 con reuniones generalmente mensuales, dependiendo de la agenda de las distintas instituciones. Se acordó realizar actividades trimestrales abordando en cada actividad una problemática. A continuación, se listan las actividades impulsadas desde la Mesa:

- Por solicitud de la mesa, se organizaron 2 operativos de atención odontológica (mayo y junio de 2018 en el barrio).
- Charlas de promoción de la Salud Bucal, prevención de enfermedades de invierno y Control de calendario de vacunación en los Jardines 914 y 924, dirigido a los padres de los niños.
- En cuanto a la problemática por la presencia de puntos de arrojado, quema y acumulación de basura, se realizaron las denuncias con número de ticket: 2017120520000015, 2017120420000124, 2018091420000182, 86422 al CAC de ACUMAR. En diciembre 2018 la DGIRS constató la recolección formal del municipio, e intimó al mismo a tomar medidas correctivas para la limpieza del barrio y medidas preventivas para evitar nuevos puntos críticos.
- Desde la USAm se convocó una reunión vecinal para octubre del 2018 pero no hubo participación de los vecinos. Se discutió con el delegado municipal de la zona sobre la necesidad de acciones sobre el problema de puntos de arrojado y quema. Consecuentemente, el barrio se propuso para trabajarlo desde las TTRC (Trayectorias Tutoriales de Redes de Contención) en el primer cuatrimestre 2019.
- Familias que realizan actividades de acopio y acarreo. Está en proceso la articulación con organizaciones sociales que trabajen con recolectores urbanos para poder trabajar con esta población en particular que su trabajo se organice en un espacio distinto a sus casas.

## 7. Anexo V: Informe Unidades Sanitarias Móviles

### 7.1 Introducción

La USM de Atención Primaria de la Salud (APS) participó durante parte del operativo, brindando atención por demanda espontánea de pediatría, medicina general, obstetricia, enfermería y vacunación, así como atendiendo las derivaciones realizadas por el equipo de Gestión de Casos. La misma se ubicó en la calle El Pericón N° 850, entre Los Álamos y Rayo de Sol.

Y a pedido de la mesa de trabajo del barrio, la USM de odontología estuvo del 7 al 18 de mayo y del 18 al 22 de junio del 2018 atendiendo a los habitantes del barrio.

### 7.2 Unidades Sanitarias Móviles

El operativo se realizó en dos tramos. Uno que duró 20 días hábiles (del 9 de octubre al 3 de noviembre) y el otro, 5 días hábiles (del 13 al 17 de noviembre).

#### Primer operativo

Se brindaron 341 prestaciones a 229 personas. Con respecto a la distribución por sexo, la mayoría fueron mujeres (163) lo que representó el 71,2%, siendo la mayor proporción de atendidos niños. (Tabla 14).

**Tabla 14:** Frecuencia de personas atendidas según grupo poblacional<sup>11</sup>, sexo y USM. Barrio Sol de Oro, Ezeiza, del 9 de Octubre al 3 de Noviembre del 2017. N=229

Total personas/USM	TOTAL	APS	
		Mujeres	Varones
Niños	88	45	43
Adolescentes	51	39	12
Adultos	66	62	4
Adultos mayores	6	5	1
Sin dato de edad	18	12	6
<b>Total</b>	<b>229</b>	<b>163</b>	<b>66</b>

Fuente: elaboración propia

<sup>11</sup> Niños= menores de 10 años

Adolescentes= entre 10 y 19 años

Adultos= entre 20 y 59 años

Adultos Mayores= más de 60 años

Definiciones realizadas por la Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/es/>

### Segundo operativo

Se brindaron 95 prestaciones a 73 personas. Con respecto a la distribución por sexo, la mayoría fueron mujeres (41) lo que representó el 56,1%, siendo la mayor proporción de atendidos niños. (Tabla 15).

**Tabla 15:** Frecuencia de personas atendidas según grupo poblacional<sup>12</sup>, sexo y USM. Barrio Sol de Oro, Ezeiza, del 13 al 17 de Noviembre del 2017. N=73

Total personas/USM	TOTAL	APS	
		Mujeres	Varones
Niños	32	15	17
Adolescentes	17	9	8
Adultos	18	15	3
Adultos mayores	2	0	2
Sin dato de edad	4	2	2
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>41</b>	<b>32</b>

Fuente: elaboración propia

### 7.3 Unidad Sanitaria Móvil de Odontología

La USM de Odontología estuvo en dos oportunidades, del 7 al 18 de mayo y del 18 al 22 de junio del 2018. En total se realizaron 547 prestaciones a 126 personas. Los tipos de prestaciones más frecuente fueron enseñanza técnica de higiene (124), asesoramiento dietético (124) seguido de operatoria (121) y profilaxis (110).

<sup>12</sup> Niños= menores de 10 años

Adolescentes= entre 10 y 19 años

Adultos= entre 20 y 59 años

Adultos Mayores= más de 60 años

Definiciones realizadas por la Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/es/>

## 8. Abreviaturas

ACUMAR	Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo
CAA	Código Alimentario Argentino
CMR	Cuenca Matanza Riachuelo
DSyEA	Dirección de Salud y Educación Ambiental
DOT	Dirección de Ordenamiento Territorial
EISAAR	Evaluaciones Integrales de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo
USM	Unidades Sanitarias Móviles
APS	Atención Primaria de la Salud
USAm	Unidad Sanitaria Ambiental
CAPs	Centro de Atención Primaria de la Salud
DINACRI	Dirección Nacional de Asistencia Crítica
CUD	Certificado Único de Discapacidad
INA	Instituto Nacional del Agua
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas



## 9. Bibliografía

- Base de Datos Hidrológica – BDH -ACUMAR
- Código Alimentario Argentino, Artículo 982, Año 2007, Calidad de Agua de Consumo
- Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR)
- Instituto Geográfico Nacional (IGN), <http://www.ign.gob.ar/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). Datos Censo 2010, [http://www.indec.gob.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=2&id\\_tema\\_2=41&id\\_tema\\_3=135](http://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135)
- Instituto Nacional del Cáncer, 2016. Sala de Situación del Cáncer en la República Argentina. Disponible en: <http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000749cnt-63-situacion-del-cancer-en-argentina-2016.pdf>
- Mallol, J. (2004). El asma en niños de América Latina. *Allergologia et immunopathologia*, 32(3), 100-103.
- Marchionni, M., Conconi, A., Caporale, J., & Porto, N. (2011). Enfermedades crónicas no transmisibles y sus factores de riesgo en Argentina: prevalencia y prevención.
- Ministerio de Salud de la Nación, 2008. Mortalidad por Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) DE 40 a 74 Años en Argentina. 1980-2014. Disponible en: [http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000820cnt-2016-03\\_Boletin-Actualizacion-EPOC-2014.pdf](http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000820cnt-2016-03_Boletin-Actualizacion-EPOC-2014.pdf)
- Ministerio de Salud de la Nación, 2015. Primera Encuesta de Prevalencia de Asma en población de 20 a 44 años en la República Argentina. Disponible en: [http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000821cnt-2015-11\\_resumen-ejecutivo-ASMA-2015.pdf](http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000821cnt-2015-11_resumen-ejecutivo-ASMA-2015.pdf)
- Ministerio de Salud de la Nación, 2013. Tercera Encuesta Nacional de Factores de Riesgo, Argentina. Disponible en: [http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000544cnt-2015\\_09\\_04\\_encuesta\\_nacional\\_factores\\_riesgo.pdf](http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000544cnt-2015_09_04_encuesta_nacional_factores_riesgo.pdf)
- Municipalidad de Ezeiza <http://www.muniezeiza.gob.ar/>
- Proyecto de Resolución de Agente Contaminante-Límite de Vertido- Calidad de Agua – ACUMAR. ANEXO III: características y valores de parámetros asociados a los

usos / objetivos de calidad establecidos y a establecer en forma progresiva para las aguas superficiales en la cuenca hídrica matanza riachuelo y sus sub-cuencas.